E-029



Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

## **ILA PLANTILLA NO PUEDE MÁS, PAREN ESTE ABUSO!**

Abril comenzará con las últimas suspensiones temporales de contrato de 9 meses, una vez más sin la transparencia y anticipación a la Representación Laboral que contempla el Acuerdo de 28/05/2013 lo que, nuevamente, CCOO pondrá en conocimiento ante la Audiencia Nacional.

Mientras, BMN sigue contratando personal administrativo externo para las cláusulas suelo y sigue manteniendo oficinas y ventanillas desplazadas con falta de personal.

Simultáneamente a estos hechos, se envían correos para iniciar el programa de MIFID II, implantado unilateralmente por la Dirección y del que CCOO ha informado desfavorablemente a la Fundación Estatal para la Formación por el Empleo (Tripartita) entendiendo que existen otros procesos menos lesivos para la plantilla y carencia del necesario diálogo social con los interlocutores legales de la misma. Disponéis de un amplio despliegue informativo en el Blog de CCOO-BMN. (Palabra clave en el buscador MIFID)

El pasado viernes 24 se nos entregó la formación adicional que se impartirá en 2017, de la que os daremos cuenta una vez que CCOO realicemos nuestro informe, aunque es evidente que en este año aumentará, aún más, la carga lectiva para una plantilla con evidentes problemas para poder realizarla dentro de su horario laboral.

CCOO trabaja ante las administraciones públicas para encontrar alternativas viables a las directrices de Bruselas (como ya se han producido en otros países de la UE), respetando la experiencia laboral y una adaptación legislativa más favorable para la plantilla.

## ¡Responsabilidad Social Corporativa!

## **ESTAMOS CCOONTIGO**

Porque son muchas las razones, afíliate a ccoo

Ficha de atiliación			Fecha	
Nombre y apellidos				
DNI		Teléfono		Fecha nacimiento
Dirección				
Población				
Empresa/centro de trabajo				
Domiciliación band	aria:			
Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)				

**PROTECCIÓN DE DATOS:** 

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, en informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los incheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenecze la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso - a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tu calación como aflitado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz or 12 - 28010 Madridi. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)







